

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)
------	------	---

EL AUDIO AL QUE CORRESPONDE LA PRESENTE ACTA SE ENCUENTRA RESGUARDADO EN EL SERVIDOR INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL Y EN UNIDAD DE ALMACENAMIENTO EXTERNO, DISPONIBLE PARA CONSULTAS EN EL SIGUIENTE CORREO ELECTRÓNICO:
prensaconcejo@gmail.com

Acta 1207/25

Fecha: 14/08/25

Hora de inicio: 09:25

Carácter de la Sesión: Ordinaria

Lugar de realización: Sala Francisco P. Moreno, Concejo Municipal, San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro, República Argentina.

Concejales presentes: Por Partido Unión y Libertad Gerardo Raúl Del Río, María del Carmen Coronado Vergara, Antonio Tomás Hercigonja; por Juntos Somos Río Negro, Natalia Soledad Almonacid, Laura Irene Totonelli; por Incluyendo Bariloche Leandro Costa Brutton; por Nos Une Bariloche Norma Roxana Ferreyra; por Juntos por el Cambio Samanta Andrea Echenique y por Primero Río Negro Facundo Tiburcio Blanco Villalba.

Presidencia a cargo: Presidente del Concejo Municipal, concejal Gerardo Raúl Del Río.

Audio: 'Acta 1207-25 del 14-08-25.mp3'	
Posición de audio: 00h 00m 03s	El concejal Del Río da apertura formal a la Sesión, informa la ausencia justificada del concejal Ferrari.
Posición de audio: 00h 00m 37s	1.- Banca del Vecino: La Sra. Élide Esther Cañumil de la Cooperativa Construyendo el Sur - MTE. Expone sobre el desfinanciamiento del Programa de Integración Socio Urbana de Cooperativas de Construcción. Solicitud de programa municipal de integración urbana de barrios populares.
Posición de audio: 00h 01m 02s	La señora Cañumil describe el trabajo que realiza la Cooperativa, solicita gestiones para que no se paralizen las obras de Nación. Describe cómo funciona programa del Registro Nacional de Barrios Populares (ReNaBaP).
Posición de audio: 00h 18m 55s	La concejal Ferreyra agradece la presencia de la Cooperativa. Detalla los programas nacionales y el trabajo realizado con los vecinos.
Posición de audio: 00h 23m 21s	El concejal Costa Brutton menciona el valor de los trabajadores se compromete a trabajar en conjunto

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)
------	------	---

	con la Cooperativa.
Posición de audio: 00h 25m 25s	La concejala Almonacid, agradece la presencia y su exposición, explica las ordenanzas sancionadas por el Concejo respecto a las cooperativas.
	Siendo las 09:05h se incorpora la concejala Wallace.
Posición de audio: 00h 32m 02s	La concejal Ferreyra indica que en el presupuesto establece un 30% para la contratación de cooperativas. Refiere al proyecto presupuesto participativo.
Posición de audio: 00h 33m 22s	El concejal Del Río despide a la invitada y agradece su exposición. Solicita un cuarto intermedio.
Posición de audio: 00h 34m 02s	Se somete a votación la realización de un cuarto intermedio siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia del concejal Ferrari.
	Siendo las 10h se da inicio al cuarto intermedio.
	Siendo las 10:23h se reanuda la Sesión con la presencia de los concejales Almonacid, Totonelli, Wallace, Costa Brutten, Ferreyra, Echenique, Villalba, Coronado, Hercigonja y Del Río, con la ausencia del concejal Ferrari.
	2.- Informe de Presidencia
Posición de audio: 00h 34m 29s	El concejal Del Río informa que se dio en la Comisión Legislativa.
Posición de audio: 00h 34m 37s	3.- Homenajes, conmemoraciones y actualidad política
Posición de audio: 00h 34m 43s	La concejala Ferreyra refiere a la situación del Consejo Local Consultivo para las Personas con Discapacidad, manifiesta su descontento sobre la falta de interés del Departamento Ejecutivo.
	Se retira el concejal Costa Brutten.
Posición de audio: 00h 42m 02s	La concejal Coronado indica que está la trabajando con la temática con la Directora Rocío Godoy, se compromete a conseguir una respuesta.
Posición de audio: 00h 44m 38s	La concejal Almonacid menciona la situación en el área de discapacidad a nivel provincial, refiere a las renunciaciones de profesionales.
	Reingresa el concejal Costa Brutten
Posición de audio: 00h 52m 07s	La concejal Ferreyra solicita que se designe al médico para renovar el certificado.
Posición de audio: 00h 53m 43s	El concejal Costa Brutten indica su preocupación sobre la temática, expone la problemática con

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)
------	------	---

	ANDIS.
Posición de audio: 01h 04m 22s	La concejal Almonacid refiere a la representación del Concejo en el Consejo Local de Salud, desarrolla.
Posición de audio: 01h 10m 08s	La concejal Ferreyra indica que el hospital modular no está funcionando, solicita información a la concejala Almonacid.
Posición de audio: 01h 10m 45s	El concejal Costa Bruten solicita canalizar este tema en el lugar que corresponde.
Posición de audio: 01h 13m 28s	El concejal Del Río indica que la nota sobre el Consejo Local de Salud fue recepcionada y fue cursada a al área correspondiente.
Posición de audio: 01h 14m 33s	4.- Comisiones y representaciones especiales
Posición de audio: 01h 14m 41s	5.- Toma de estado parlamentario de los proyectos ingresados
Posición de audio: 01h 14m 45s	1.- <u>Proyecto de comunicación 360/25</u> : “Rechazo al recorte presupuestario efectuado contra el Hospital pediátrico Garrahan”. Autor: Concejal Leandro Costa Bruten (Incluyendo Bariloche). Sobre tablas.
Posición de audio: 01h 14m 55s	Se somete a votación el tratamiento sobre tablas del proyecto 360/25 siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia del concejal Ferrari.
Posición de audio: 01h 15m 03s	2.- <u>Proyecto de comunicación 361/25</u> : “Se solicita resolución de la situación de las personas con discapacidad”. Autor: Concejal Leandro Costa Bruten (Incluyendo Bariloche). Sobre tablas.
Posición de audio: 01h 15m 12s	Se somete a votación el tratamiento sobre tablas del proyecto 361/25 siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia del concejal Ferrari.
Posición de audio: 01h 15m 18s	3.- <u>Proyecto de comunicación 362/25</u> : “Se expresa la preocupación ante la decisión del Gobierno nacional de eliminar la Dirección Nacional de Vialidad”. Autor: Concejal Leandro Costa Bruten (Incluyendo Bariloche). Sobre tablas.
Posición de audio: 01h 15m 29s	Se somete a votación el tratamiento sobre tablas del proyecto 362/25 siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia del concejal Ferrari.
Posición de audio: 01h 15m 39s	4.- <u>Proyecto de comunicación 363/25</u> : “Se expresa el rechazo a la eliminación del Instituto Nacional de Enfermedades Cardiovasculares y se solicita su restitución”. Autor: Concejal Leandro Costa Bruten (Incluyendo Bariloche). Sobre tablas.

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)
------	------	---

Posición de audio: 01h 15m 51s	Se somete a votación el tratamiento sobre tablas del proyecto 363/25 siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia del concejal Ferrari.
Posición de audio: 01h 15m 56s	5.- <u>Proyecto de comunicación 364/25</u> : “Se expresa la preocupación ante la eliminación del Instituto Nacional del Cáncer y se solicita su restitución inmediata”. Autor: Concejal Leandro Costa Bruten (Incluyendo Bariloche). Sobre tablas.
Posición de audio: 01h 16m 08s	Se somete a votación el tratamiento sobre tablas del proyecto 364/25 siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia del concejal Ferrari.
Posición de audio: 01h 16m 15s	6.- <u>Proyecto de ordenanza 365/25</u> : “Se regula la facultad del Estado municipal de otorgar subsidios no reintegrables”. Autor: Concejal Leandro Costa Bruten (Incluyendo Bariloche). Se gira a Asesoría Letrada y a las comisiones de Economía, Hacienda, Finanzas y Desarrollo Económico y de Gobierno y Legales.
Posición de audio: 01h 16m 32s	7.- <u>Proyecto de ordenanza 366/25</u> : “Aprueba Plan de Infraestructura Vial. Creación de un fondo específico por contribución vial”. Autor: Intendente Municipal, Walter Cortés. Colaboradores: Secretaria Legal y Técnica, Yanina Sánchez; Secretario de Obras y Servicios Públicos, Jorge Quilaleo y Secretaria de Hacienda, Carina Ondarcuhu. Se gira a Asesoría Letrada y a las comisiones de Economía, Hacienda, Finanzas y Desarrollo Económico; de Servicios, Tránsito y Transporte y de Gobierno y Legales.
Posición de audio: 01h 16m 55s	8.- <u>Proyecto de ordenanza 367/25</u> : “Donación con cargo inmueble a Fundación Museo y Memorial Malvinas Bariloche”. Autor: Intendente Municipal, Walter Cortés. Colaboradora: Secretaria Legal y Técnica, Yanina Sánchez. Se gira a Asesoría Letrada y a las comisiones de Obras y Planeamiento y de Gobierno y Legales.
Posición de audio: 01h 17m 11s	9.- <u>Proyecto de declaración 368/25</u> : “Se declara de interés municipal, la película Almatika”. Autora: Concejala Laura Totonelli (JSRN). Iniciativa: Comisión Fílmica Bariloche. Sobre tablas.
Posición de audio: 01h 17m 20s	Se somete a votación el tratamiento sobre tablas del proyecto 368/25 siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia del concejal Ferrari.

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)
------	------	---

Posición de audio: 01h 17m 26s	10.- <u>Proyecto de ordenanza 369/25</u> : “Acepta aporte 54° Fiesta Nacional de la Nieve. Amplía Presupuesto 2025”. Autor: Intendente Municipal, Walter Cortés. Colaboradores: Secretaria Legal y Técnica, Yanina Sánchez y Secretario de Turismo, Sergio Herrero. Sobre tablas.
Posición de audio: 01h 17m 43s	Se somete a votación el tratamiento sobre tablas del proyecto 369/25 siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia del concejal Ferrari.
Posición de audio: 01h 17m 52s	11.- <u>Proyecto de ordenanza 370/25</u> : “Se presta acuerdo llamado licitación pública para adquirir 4 camiones de recolección de residuos”. Autor: Intendente Municipal, Walter Cortés. Colaboradores: Secretaria Legal y Técnica, Yanina Sánchez y Secretario de Obras y Servicios Públicos Jorge Quilaleo. Sobre tablas.
Posición de audio: 01h 18m 00s	Se somete a votación el tratamiento sobre tablas del proyecto 370/25 siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia del concejal Ferrari.
Posición de audio: 01h 18m 06s	12.- <u>Proyecto de ordenanza 371/25</u> : “Se presta acuerdo llamado a licitación pública para adquirir 5 vehículos con destino a áreas municipales”. Autor: Intendente Municipal, Walter Cortés. Colaboradores: Secretaria Legal y Técnica, Yanina Sánchez y Secretario de Obras y Servicios Públicos, Jorge Quilaleo. Sobre tablas.
Posición de audio: 01h 18m 16s	Se somete a votación el tratamiento sobre tablas del proyecto 371/25 siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia del concejal Ferrari.
Posición de audio: 01h 18m 23s	13.- <u>Proyecto de comunicación 372/25</u> : “Se comunica repudio a declaraciones ofensivas del embajador propuesto Peter Lamelas”. Autor: Concejal Leandro Costa Bruten (Incluyendo Bariloche). Sobre tablas.
Posición de audio: 01h 18m 34s	Se somete a votación el tratamiento sobre tablas del proyecto 372/25 siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia del concejal Ferrari.
Posición de audio: 01h 18m 41s	14.- <u>Proyecto de declaración 373/25</u> : “Se declara de interés municipal la creación del Foro Ambiental Vecinal Bariloche”. Autor: Concejal Leandro Costa Bruten (Incluyendo Bariloche). Sobre tablas.
Posición de audio: 01h 18m 50s	Se somete a votación el tratamiento sobre tablas del proyecto 373/25 siendo aprobado por

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)
------	------	---

	unanimidad, con la ausencia del concejal Ferrari.
Posición de audio: 01h 18m 57s	15.- <u>Proyecto de comunicación 374/25</u> : “Se comunica al Intendente la necesidad de crear la Secretaría de Ambiente”. Autor: Concejal Leandro Costa Brutton (Incluyendo Bariloche). Sobre tablas.
Posición de audio: 01h 19m 06s	Se somete a votación el tratamiento sobre tablas del proyecto 374/25 siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia del concejal Ferrari.
Posición de audio: 01h 19m 11s	16.- <u>Proyecto de ordenanza 375/25</u> : “Se declara el estado de emergencia en materia de servicios públicos del barrio IPPV 204 Viviendas”. Autor: Concejal Leandro Costa Brutton (Incluyendo Bariloche). Colaboradores: Vecinos barrio IPPV 204 Viviendas. Se gira a Asesoría Letrada y a las comisiones de Economía, Hacienda, Finanzas y Desarrollo Económico; de Servicios, Tránsito y Transporte y de Gobierno y Legales.
Posición de audio: 01h 19m 34s	17.- <u>Proyecto de ordenanza 376/25</u> : “Se declara el estado de emergencia en materia de servicios públicos del barrio 2 de Agosto”. Autor: Concejal Leandro Costa Brutton (Incluyendo Bariloche). Colaboradores: Junta vecinal 2 de Agosto. Se gira a Asesoría Letrada y a las comisiones de Economía, Hacienda, Finanzas y Desarrollo Económico; de Servicios, Tránsito y Transporte y de Gobierno y Legales.
Posición de audio: 01h 19m 56s	18.- <u>Proyecto de declaración 377/25</u> : “Se declara de interés municipal el Congreso de Fútbol S.E.F.I. Ariel Pérez 2026”. Autor: Concejal Leandro Costa Brutton (Incluyendo Bariloche). Sobre tablas.
Posición de audio: 01h 20m 05s	Se somete a votación el tratamiento sobre tablas del proyecto 377/25 siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia del concejal Ferrari.
Posición de audio: 01h 20m 15s	19.- <u>Proyecto de declaración 378/25</u> : “Se declara de interés municipal y comunitario el libro <i>Olvidar es imposible. Santiago, mi hermano</i> ”. Autora: Concejala Roxana Ferreyra (Nos Une). Sobre tablas.
Posición de audio: 01h 20m 26s	Se somete a votación el tratamiento sobre tablas del proyecto 378/25 siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia del concejal Ferrari.
Posición de audio: 01h 20m 32s	20.- <u>Proyecto de declaración 379/25</u> : “Se declara

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)
------	------	---

	de interés municipal y cultural el evento Día de las Infancias”. Autor: Concejal Juan Pablo Ferrari (JSRN). Iniciativa: Río Negro Latido de Tradición y Juntas Vecinales. Sobre tablas.
Posición de audio: 01h 20m 48s	Se somete a votación el tratamiento sobre tablas del proyecto 379/25 siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia del concejal Ferrari.
Posición de audio: 01h 20m 55s	21.- <u>Proyecto de declaración 380/25</u> : “Se declara de interés municipal al evento Mercado de la Música Patagónica”. Autor: Concejal Gerardo Del Río (PUL). Iniciativa: Subsecretaría de Cultura. Sobre tablas.
Posición de audio: 01h 21m 02s	Se somete a votación el tratamiento sobre tablas del proyecto 380/25 siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia del concejal Ferrari.
Posición de audio: 01h 21m 10s	22.- <u>Proyecto de declaración 381/25</u> : “Se declara de interés municipal a la 8° Muestra de Carreras de Educación Superior Pública, <i>Construí tu camino con la educación pública</i> ”. Autor: Concejal Gerardo Del Río (PUL). Iniciativa: Instituto de Formación Docente Continua Bariloche. Sobre tablas.
Posición de audio: 01h 21m 22s	Se somete a votación el tratamiento sobre tablas del proyecto 381/25 siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia del concejal Ferrari.
Posición de audio: 01h 21m 28s	23.- <u>Proyecto de declaración 382/25</u> : “Se declara de interés municipal la 2° edición de Resonar feria de la música de Bariloche y la región”. Autor: Concejal Gerardo Del Río (PUL). Iniciativa: Subsecretaría de Cultura. Sobre tablas.
Posición de audio: 01h 21m 38s	Se somete a votación el tratamiento sobre tablas del proyecto 382/25 siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia del concejal Ferrari.
Posición de audio: 01h 21m 44s	24.- <u>Proyecto de declaración 383/25</u> : “Se declara de interés municipal la trayectoria de la Fundación Alas de Águilas”. Autora: Concejala Natalia Almonacid (JSRN). Sobre tablas.
Posición de audio: 01h 21m 53s	Se somete a votación el tratamiento sobre tablas del proyecto 383/25 siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia del concejal Ferrari.
Posición de audio: 01h 21m 59s	25.- <u>Proyecto de declaración 384/25</u> : “Se declara de interés municipal a la Segunda Feria de Libros de la ESRN N°132”. Autora: Concejala Natalia Almonacid (JSRN). Sobre tablas.

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)
------	------	---

Posición de audio: 01h 22m 09s	Se somete a votación el tratamiento sobre tablas del proyecto 384/25 siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia del concejal Ferrari.
Posición de audio: 01h 22m 17s	26.- <u>Proyecto de ordenanza 385/25</u> : “Se abroga ordenanza 2636-CM-15. Se aprueba protocolo para la transparencia y regulación de la publicidad oficial”. Autor: Concejal Facundo Blanco Villalba (Primero Río Negro). Se gira a Asesoría Letrada y a la comisión de Gobierno y Legales.
	Siendo las 11:13h se retira el concejal Costa Brutten.
Posición de audio: 01h 22m 38s	27.- <u>Proyecto de declaración 386/25</u> : “Se declara de interés municipal y comunitario el Festival Mundial de Teatro Adolescente <i>Vamos que Venimos</i> ”. Autora: Concejala Roxana Ferreyra (Nos Une). Iniciativa: Gisele Sánchez. Sobre tablas.
Posición de audio: 01h 22m 49s	Se somete a votación el tratamiento sobre tablas del proyecto 386/25 siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia de los concejales Costa Brutten y Ferrari.
Posición de audio: 01h 22m 57s	28.- <u>Proyecto de ordenanza 387/25</u> : “Se prorroga plazo traslado Delegación Cerro Catedral. Ordenanza 3491-CM-25”. Autores: Concejales Gerardo Del Río y Tomás Hercigonja (PUL). Sobre tablas.
Posición de audio: 01h 23m 08s	Se somete a votación el tratamiento sobre tablas del proyecto 387/25 siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia de los concejales Costa Brutten y Ferrari.
Posición de audio: 01h 23m 21s	29.- <u>Proyecto de comunicación 388/25</u> : “Se comunica al Gobierno provincial la necesidad de avanzar con las obras correspondientes al expediente 49458-SEP-2025. ESRN N°162”. Autora: Concejal Samanta Echenique (JxC). Sobre tablas.
Posición de audio: 01h 23m 36s	Se somete a votación el tratamiento sobre tablas del proyecto 388/25 siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia de los concejales Costa Brutten y Ferrari.
Posición de audio: 01h 23m 55s	30.- <u>Proyecto de ordenanza 389/25</u> : “Se aprueba convenio entre la Municipalidad y el Ministerio de Educación Provincia de Río Negro”. Autor:

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)
------	------	---

	Concejal Leandro Costa Bruten (Incluyendo Bariloche). Iniciativa: Nuria Elicabe Urriol, María Silva Meneses, Valentina Freire, Rihana Corsini, Luzmila Burgos, Milagros Curaqueo, Ailen Cabral, Francesca Andalaro, Elizabeth Carmona Hoyos, Eliana Santillán, Uma Lisana, David Yañez, Anush Rodríguez y Matías Calfuquir. Se gira a Asesoría Letrada y a las comisiones de Obras y Planeamiento y de Gobierno y Legales.
Posición de audio: 01h 24m 12s	31.- <u>Proyecto de declaración 390/25</u> : “Se declara de interés municipal a la disciplina Snowscoot como actividad de relevancia deportiva”. Autores: Concejales Gerardo Del Río, Tomás Hercigonja y María Coronado (PUL). Sobre tablas.
Posición de audio: 01h 24m 25s	Se somete a votación el tratamiento sobre tablas del proyecto 390/25 siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia de los concejales Costa Bruten y Ferrari.
Posición de audio: 01h 24m 35s	32.- <u>Proyecto de ordenanza 391/25</u> : “Se establece marco regulatorio promotores. Se abroga la ordenanza 926-CM-98”. Autor: Concejal Gerardo Del Río (PUL) y Leandro Costa Bruten (Incluyendo Bariloche). Sobre tablas.
Posición de audio: 01h 24m 49s	Se somete a votación el tratamiento sobre tablas del proyecto 391/25 siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia de los concejales Costa Bruten y Ferrari.
Posición de audio: 01h 25m 38s	33.- <u>Proyecto de comunicación 392/25</u> : “Se comunica rechazo convocatoria referéndum por extralimitación en la competencia del Departamento Ejecutivo”. Autores: Concejales Julieta Wallace, Leandro Costa Bruten (Incluyendo Bariloche); Roxana Ferreyra (Nos Une) y Facundo Blanco Villalba (Primero Río Negro). Sobre tablas.
Posición de audio: 01h 25m 55s	Se somete a votación el tratamiento sobre tablas del proyecto 392/25 siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia de los concejales Costa Bruten y Ferrari.
Posición de audio: 01h 26m 06s	34.- <u>Proyecto de ordenanza 393/25</u> : “Modifica anexo I ordenanza 1747-CM-07. Se asigna denominación a la calle de Catedral”. Autora: Concejala Natalia Almonacid (JSRN). Se gira a Asesoría Letrada y a la comisión de

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)
------	------	---

	Gobierno y Legales.
	Siendo las 11:16 h se retira la concejala Almonacid
Posición de audio: 01h 26m 44s	El concejal Del Río solicita adelantar el tratamiento del proyecto 391/25.
Posición de audio: 01h 27m 01s	La concejala Echenique solicita la realización de un cuarto intermedio.
Posición de audio: 01h 27m 13s	Se somete a votación el cuarto intermedio aprobado por unanimidad, con la ausencia de los concejales Costa Bruten, Almonacid y Ferrari.
	Siendo las 11:17h se da inicio al cuarto intermedio.
	Siendo las 11:34h se reanuda la Sesión con la presencia de los concejales Del Río, Almonacid, Totonelli, Wallace, Costa Bruten, Ferreyra, Echenique, Coronado y Hercigonja, con la ausencia de los concejales Villalba y Ferrari.
Posición de audio: 01h 27m 47s	Se somete a votación el tratamiento del proyecto 391/25, siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia de los concejales Villalba y Ferrari.
Posición de audio: 01h 28m 09s	25.- <u>Proyecto de ordenanza 391/25</u> : “Se establece marco regulatorio promotores. Se abroga la ordenanza 926-CM-98”. Autor: Concejal Gerardo Del Río (PUL) y Leandro Costa Bruten (Incluyendo Bariloche).
Posición de audio: 01h 28m 15s	Se acuerda la omisión de lectura del proyecto en su parte resolutive.
	Siendo las 11:36h se reincorpora el concejal Villalba.
Posición de audio: 01h 28m 26s	La concejala Wallace realiza las siguientes modificaciones: <i>Art. 7º) Obligaciones. Son obligaciones de los promotores:</i> <i>a) Mantener un trato amable y evitar la persecución agresiva del público en general.</i> <i>b) Exhibir de forma permanente durante el desempeño de sus funciones la credencial identificatoria, emitida por la autoridad de aplicación.</i> <i>c) Suministrar todos los datos personales cada vez que la autoridad de aplicación lo solicite.</i> <i>d) Distribuir únicamente material promocional autorizado en la presente norma.</i> <i>e) Ubicarse en los sitios permitidos por la autoridad de aplicación.</i> <i>Art. 9º) No se permitirá ninguna promoción que</i>

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)
------	------	---

	<i>aliente el consumo desmedido de bebidas alcohólicas o energizantes, en adhesión a lo establecido en las ordenanzas 1612-CM-06 y 2548-CM-14; el consumo de tabaco y sus derivados a tenor de lo dispuesto en la ordenanza 2107-CM-10; y el juego de azar según lo normado por las ordenanzas 1760-CM-07 y 3477-CM-24.</i>
Posición de audio: 01h 29m 25s	Se acuerdan las modificaciones.
Posición de audio: 01h 29m 30s	La concejala Totonelli sugiere la modificación del artículo 10° el que queda redactado de la siguiente manera: <i>Art. 10°) Prohibiciones. Los promotores tienen prohibido:</i> <i>a) Promover o ejecutar actividades ilícitas o contrarias a las normas municipales, provinciales o nacionales.</i> <i>b) Utilizar equipos de sonido o amplificación sin permiso específico para ello.</i> <i>c) Realizar acciones que impliquen acoso o trato invasivo hacia transeúntes.</i> <i>d) Incentivar el consumo de bebidas alcohólicas, energizantes, tabaco o juegos de azar.</i> <i>e) Obstruir la circulación peatonal o vehicular, o invadir el frente de locales ajenos al comercio representado.</i> <i>f) Permanecer en el espacio público cumpliendo funciones promocionales fuera del horario permitido para la actividad promocional.</i> <i>g) Desarrollar la actividad promocional en todas aquellas zonas del ejido municipal que no se encuentren expresamente habilitadas en la presente norma.</i>
Posición de audio: 01h 31m 18s	Se acuerdan las modificaciones.
Posición de audio: 01h 31m 24s	El concejal Del Río agradece el trabajo en conjunto con los bloques y el acompañamiento de los trabajadores.
Posición de audio: 01h 34m 02s	La concejala Ferreyra destaca el trabajo realizado en función de brindar soluciones a los trabajadores.
Posición de audio: 01h 35m 08s	El concejal Costa Bruten adelanta su acompañamiento y agradece al bloque PUL y los demás concejales por el trabajo. Expone sobre la función de la promoción en una ciudad turística.
Posición de audio: 01h 38m 49s	El concejal Del Río reconoce el trabajo del

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)
------	------	---

	concejal Ferrari y el bloque JSRN, abre la autoría del proyecto.
Posición de audio: 01h 39m 46s	La concejala Almonacid ratifica la autoría del concejal Ferrari.
Posición de audio: 01h 40m 07s	Con las modificaciones enunciadas se somete a votación el proyecto 391/25, siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia del concejal Ferrari.
Posición de audio: 01h 40m 26s	El concejal Del Río solicita un cuarto intermedio siendo aprobado por unanimidad.
	Siendo las 11:47h se da inicio al cuarto intermedio
	Siendo las 12:14h se reanuda la Sesión con la presencia de los concejales Del Río, Almonacid, Totonelli, Wallace, Costa Bruten, Ferreyra, Echenique, Hercigonja y Coronado, con la ausencia de los concejales Villalba y Ferrari.
Posición de audio: 01h 40m 55s	La concejala Almonacid solicita adelantar el tratamiento del proyecto 379/25.
	Se acuerda.
Posición de audio: 01h 42m 51s	15.- <u>Proyecto de declaración 379/25</u> : “Se declara de interés municipal y cultural el evento Día de las Infancias”. Autor: Concejal Juan Pablo Ferrari (JSRN). Iniciativa: Río Negro Latido de Tradición y Juntas Vecinales. Se da lectura al proyecto original en su parte resolutive
Posición de audio: 01h 43m 12s	La concejala Almonacid fundamenta el proyecto y solicita acompañamiento de los concejales.
Posición de audio: 01h 43m 39s	Se somete a votación el proyecto de declaración 379/25 siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia de los concejales Villalba y Ferrari.
Posición de audio: 01h 43m 58s	6.- Tratamiento de proyectos con dictamen de comisión
Posición de audio: 01h 44m 12s	1.- <u>Proyecto de ordenanza 160/24</u> : “Crea Registro Árboles Singulares y Comisión Arbolado Público y Árboles Singulares”. Autora: Concejala Julieta Wallace (Incluyendo Bariloche). Colaboradores: Marcela Ferreyra, Liliana Schiavo, Adriana Rovere, Leonardo Gallo, Juan José Paternó y Marina Steconi. Con dictamen de Asesoría Letrada y de las comisiones de Servicios, Tránsito y Transporte y de Gobierno y Legales Se deja constancia de que proyecto cuenta con dictamen de Asesoría Letrada 83-ALCM-25. Se acuerda la omisión de lectura del proyecto en su

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)
------	------	---

	parte resolutive.
Posición de audio: 01h 44m 33s	La concejala Ferreyra da lectura al dictamen de la comisión de Servicios, Tránsito y Transporte según acta 29/25.
Posición de audio: 01h 45m 25s	El concejal Hercigonja da lectura al dictamen de la comisión de Gobierno y Legales según acta 59/25.
	Se retira el concejal Hercigonja, se reincorpora el concejal Villalba.
Posición de audio: 01h 46m 18s	La concejala Wallace agradece a todos quienes aportaron al proyecto. Fundamenta el proyecto. Señala que el proyecto complementa la ordenanza 1417-CM-04 de arbolado público. Comenta el contenido del proyecto. Realiza modificaciones al artículo 1° el que queda redactado de la siguiente manera: <i>Art. 1°) Creación registro. Se crea el Registro de Árboles Singulares de la ciudad existentes en espacios de dominio público como privado municipal, vía pública, demás áreas de uso y acceso público, y en parcelas de dominio privado, cuyo inventario se acompaña como anexo I, que se aprueba y forma parte de la presente.</i> <i>La inclusión al Registro de Árboles Singulares ubicados en parcelas de dominio privado no implicará restricción alguna al derecho de dominio del propietario de las mismas.</i> Agrega también en los artículos 7° y 6° inciso b “o la que en el futuro se reemplace”.
Posición de audio: 01h 55m 41s	La concejala Almonacid refiere que el anexo está creado por ordenanza, entiende que se debería ser modificar el artículo 3°
Posición de audio: 01h 57m 01s	La concejala Wallace da lectura a la siguiente modificación: <i>Art. 3°) Incorporación. La autoridad de aplicación, previo dictamen técnico de la Comisión de Arbolado Público, podrá elevar al Concejo Municipal la propuesta de incorporar árboles singulares al Registro.</i>
Posición de audio: 01h 57m 22s	La concejala Echenique agradece la receptividad de la autora para las modificaciones.
Posición de audio: 01h 57m 45s	La concejala Wallace detalla algunos de los árboles comprendidos en el registro Agradece el trabajo de quienes realizaron el relevamiento

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)
------	------	---

Posición de audio: 02h 00m 45s	Con las modificaciones enunciadas, se somete a votación el proyecto 160/24 siendo aprobado por mayoría, manifestándose por la positiva los concejales Almonacid, Totonelli, Wallace, Costa Bruten, Ferreyra, Echenique y Villalba, por la negativa los concejales Coronado y Del Río, con la ausencia de los concejales Hercigonja y Ferrari.
Posición de audio: 02h 01m 15s	2.- <u>Proyecto de ordenanza 172/24</u> : “Crear el registro de conductores de vehículos inhabilitados y suspendidos”. Autores: Concejales Laura Totonelli, Natalia Almonacid y Juan Pablo Ferrari (JSRN). Con dictamen de Asesoría Letrada y de las comisiones de Servicios, Tránsito y Transporte y de Gobierno y Legales. Se deja constancia de que proyecto cuenta con dictamen de Asesoría Letrada 89-ALCM-25.
	Siendo las 12:36h se retira la concejala Wallace.
Posición de audio: 02h 02m 15s	Se acuerda la omisión de lectura del proyecto en su parte resolutive.
Posición de audio: 02h 02m 23s	La concejala Ferreyra da lectura al dictamen de la comisión de Servicios, Tránsito y Transporte según acta 27/25.
	Siendo las 12:37h se reincorpora el concejal Hercigonja.
Posición de audio: 02h 03m 14s	El concejal Hercigonja da lectura al dictamen de la comisión de Gobierno y Legales según acta 58/25.
Posición de audio: 02h 03m 58s	La concejala Totonelli fundamenta el proyecto. Resume el contenido
	Siendo las 12:40h se reincorpora la concejala Wallace.
Posición de audio: 02h 07m 26s	Con las modificaciones enunciadas, se somete a votación el proyecto 172/24 siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia de concejal Ferrari.
Posición de audio: 02h 07m 41s	3.- <u>Proyecto de ordenanza 346/25</u> : “Modifica anexo I ordenanza 1747-CM-07. Se asigna nombre calles barrio El Cóndor I”. Autor: Concejal Gerardo Del Río (PUL). Con dictamen de Asesoría Letrada y de la comisión de Gobierno y Legales. Se deja constancia de que proyecto cuenta con dictamen de Asesoría Letrada 153-ALCM-25.
Posición de audio: 02h 07m 47s	Del Río solicita omisión de lectura del proyecto en su parte resolutive.
	Se acuerda.

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)
------	------	---

Posición de audio: 02h 07m 59s	El concejal Hercigonja da lectura al dictamen de la comisión de Gobierno y Legales según Acta N° 58/25
Posición de audio: 02h 08m 50s	El concejal Del Río explica que la intención es oficializar el nombre de las calles del barrio Cóndor I. Señala que el procedimiento y la documentación están debidamente complementados.
Posición de audio: 02h 10m 01s	Con las modificaciones enunciadas, se somete a votación el proyecto 346/25 siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia del concejal Ferrari.
Posición de audio: 02h 11m 01s	4.-Proyecto de ordenanza 355/25: “Se ratifica convenio subsidio TUP 2025”. Autor: Intendente Municipal Walter Cortés. Colaboradores: Secretaria Legal y Técnica, Yanina Sánchez y Secretaria de Hacienda, Carina Ondarcuhu. Con dictamen de Asesoría Letrada y de la comisión de Gobierno y Legales. Se deja constancia de que proyecto cuenta con dictamen de Asesoría Letrada 158-ALCM-25. Se acuerda omisión de lectura del proyecto en su parte resolutive..
Posición de audio: 02h 11m 17s	Se da lectura al artículo 1° el que quedará redactado de la siguiente manera: <i>Art. 1°) Se autoriza a suscribir convenio, entre el Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia de Río Negro, el Municipio de San Carlos de Bariloche y la firma Amancay SRL en el marco del decreto provincial DCTO-2025-158-E-GDERNE-RNE del Poder Ejecutivo de la Provincia de Río Negro, con el objeto de otorgar continuidad al subsidio para el Sistema de Transporte Urbano de Pasajeros, el que como anexo I forma parte integrante de la presente.</i>
Posición de audio: 02h 11m 47s	El concejal Del Río fundamenta el proyecto indica que el mismo tiene como objetivo continuar con el subsidio al Transporte Urbano de Pasajeros por parte del Poder Ejecutivo provincial.
Posición de audio: 02h 12m 18s	La concejala Wallace consulta por el monto, pregunta si no corresponde modificar el Presupuesto.
Posición de audio: 02h 12m 51s	Se intercambian opiniones.
Posición de audio: 02h 13m 32s	La concejala Almonacid explica que estaba previsto al momento de aprobar el presupuesto.

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)
------	------	---

Posición de audio: 02h 13m 58s	La concejala Wallace pone en relevancia que se autoriza a crear partidas, menciona el artículo 3°.
Posición de audio: 02h 14m 29s	La concejala Almonacid explica que es necesaria la aprobación para que se giren los fondos.
Posición de audio: 02h 15m 05s	La concejala Wallace pregunta si estaba previsto el monto o se amplió. Solicita un cuarto intermedio.
Posición de audio: 02h 15m 27s	La concejal Almonacid señala que con el proyecto de Fiesta Nacional de la Nieve ocurre lo mismo.
Posición de audio: 02h 16m 08s	Se acuerda la realización de un cuarto intermedio.
	Siendo las 12:50h se da inicio al cuarto intermedio.
	Siendo las 13:21h se reanuda la Sesión con la presencia de los concejales Del Río, Almonacid, Totonelli, Costa Bruten, Ferreyra, Villalba, Coronado y Hercigonja, con la ausencia de los concejales Wallace y Ferrari.
Posición de audio: 02h 16m 35s	El concejal Del Río indica que el proyecto queda como la versión original, quedando sin efecto los artículos incorporados.
	Siendo las 13:22h se incorpora la concejal Echenique.
Posición de audio: 02h 17m 35s	El concejal Hercigonja da lectura al dictamen de la comisión de Gobierno y Legales según acta 59/25.
Posición de audio: 02h 18m 34s	La Secretaria Legislativa indica que la descripción sintética quedaría " <i>Se autoriza a suscribir convenio subsidio TUP y amplía presupuesto 2025</i> ".
Posición de audio: 02h 18m 42s	El concejal Del Río indica que se eliminan los artículos 2° y 3° y el artículo 1° queda con las modificaciones ya leídas.
Posición de audio: 02h 18m 52s	Con las modificaciones enunciadas, se somete a votación el proyecto 355/25 siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia de los concejales Wallace y Ferrari.
Posición de audio: 02h 19m 07s	7.-Tratamiento de proyectos sobre tablas
Posición de audio: 02h 19m 11s	1.- <u>Proyecto de comunicación 360/25</u> : "Rechazo al recorte presupuestario efectuado contra el Hospital pediátrico Garrahan". Autor: Concejal Leandro Costa Bruten (Incluyendo Bariloche). Se da lectura al proyecto reformulado por el autor en su parte resolutive.
Posición de audio: 02h 19m 38s	El concejal Costa Bruten fundamenta el proyecto
Posición de audio: 02h 20m 05s	Se somete a votación el proyecto de comunicación 360/25 siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia de los concejales Wallace y Ferrari.

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)
------	------	---

Posición de audio: 02h 20m 17s	2.- <u>Proyecto de comunicación 361/25</u> : “Se solicita resolución de la situación de las personas con discapacidad”. Autor: Concejal Leandro Costa Bruten (Incluyendo Bariloche). Se da lectura al proyecto original en su parte resolutive.
Posición de audio: 02h 20m 41s	El concejal Costa Bruten solicita el acompañamiento al proyecto, fundamenta.
Posición de audio: 02h 21m 05s	Se somete a votación el proyecto de comunicación 361/25 siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia de los concejales Wallace y Ferrari.
Posición de audio: 02h 21m 27s	3.- <u>Proyecto de comunicación 362/25</u> : “Se expresa la preocupación ante la decisión del Gobierno nacional de eliminar la Dirección Nacional de Vialidad”. Autor: Concejal Leandro Costa Bruten (Incluyendo Bariloche). Se da lectura al proyecto original en su parte resolutive.
Posición de audio: 02h 22m 08s	El concejal Costa Bruten expone sobre la necesidad de mantenimiento de las rutas, desarrolla.
Posición de audio: 02h 22m 58s	Se somete a votación el proyecto de comunicación 362/25 siendo aprobado por mayoría, manifestándose por la positiva los concejales Almonacid, Totonelli, Costa Bruten, Ferreyra, Coronado, Hercigonja y Del Río, por la negativa los concejales Villalba y Echenique, con la ausencia de los concejales Wallace y Ferrari.
Posición de audio: 02h 24m 12s	4.- <u>Proyecto de comunicación 363/25</u> : “Se expresa el rechazo a la eliminación del Instituto Nacional de Enfermedades Cardiovasculares y se solicita su restitución”. Autor: Concejal Leandro Costa Bruten (Incluyendo Bariloche). Se da lectura al proyecto original en su parte resolutive.
Posición de audio: 02h 24m 37s	El concejal Costa Bruten fundamenta el proyecto.
Posición de audio: 02h 25m 52s	Se somete a votación el proyecto de comunicación 363/25 siendo aprobado por mayoría, manifestándose por la positiva los concejales Almonacid, Totonelli, Costa Bruten, Ferreyra, Coronado, Hercigonja y Del Río, por la negativa los concejales Villalba y Echenique, con la ausencia de los concejales Wallace y Ferrari.
	Siendo las 13:3h se reincorpora la concejala Wallace.

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)
------	------	---

Posición de audio: 02h 26m 12s	5.- <u>Proyecto de comunicación 364/25</u> : “Se expresa la preocupación ante la eliminación del Instituto Nacional del Cáncer y se solicita su restitución inmediata”. Autor: Concejal Leandro Costa Brutten (Incluyendo Bariloche). Se da lectura al proyecto original en su parte resolutive.
Posición de audio: 02h 27m 09s	La concejala Almonacid cita el artículo 72° del Reglamento Interno, solicita una moción de reconsideración del proyecto de comunicación 363/25.
	Siendo las 13:22h se retira la concejala Ferreyra.
Posición de audio: 02h 27m 33s	Se somete a votación la moción de reconsideración solicitada por la concejala Almonacid, siendo aprobada por unanimidad, con la ausencia de los concejales Ferreyra y Ferrari.
Posición de audio: 02h 27m 48s	La Secretaria Legislativa explica la siguiente modificación: <i>Art. 2°) Se solicita al Poder Ejecutivo Nacional la inmediata restitución de dicho organismo, así como la continuidad de sus políticas de prevención y diagnóstico.</i>
Posición de audio: 02h 28m 07s	Con las modificaciones enunciadas, se somete a votación el proyecto de comunicación 363/25 siendo aprobado por mayoría, manifestándose por la positiva los concejales Almonacid, Totonelli, Wallace, Costa Brutten, Coronado, Hercigonja y Del Río, por la negativa los concejales Villalba y Echenique, con la ausencia de los concejales Ferreyra y Ferrari.
Posición de audio: 02h 28m 40s	Se somete a votación el proyecto de comunicación 364/25 siendo aprobado por mayoría, manifestándose por la positiva los concejales Almonacid, Totonelli, Wallace, Costa Brutten, Coronado, Hercigonja y Del Río, por la negativa los concejales Villalba y Echenique, con la ausencia de los concejales Ferreyra y Ferrari.
Posición de audio: 02h 28m 56s	6.- <u>Proyecto de declaración 368/25</u> : “Se declara de interés municipal, la película Almatika”. Autora: Concejala Laura Totonelli (JSRN). Iniciativa: Comisión Fílmica Bariloche. Se da lectura al proyecto original en su parte resolutive.
Posición de audio: 02h 29m 17s	La concejala Totonelli fundamenta el proyecto.

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)
------	------	---

	Siendo las 13:35h se reincorporar concejala Ferreyra
Posición de audio: 02h 30m 34s	Se somete a votación el proyecto de declaración 368/25 siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia del concejal Ferrari.
Posición de audio: 02h 30m 54s	7.- <u>Proyecto de ordenanza 369/25</u> : “Acepta aporte 54° Fiesta Nacional de la Nieve. Amplía Presupuesto 2025”. Autor: Intendente Municipal, Walter Cortés. Colaboradores: Secretaria Legal y Técnica, Yanina Sánchez y Secretario de Turismo, Sergio Herrero. Se da lectura al proyecto original en su parte resolutiva.
Posición de audio: 02h 31m 48s	La concejala Almonacid sugiere modificar el proyecto, explica que no se crea una nueva partida presupuestaria ya que está en el Presupuesto vigente, señala que se debe ampliar la partida, indica que no corresponde el artículo 3°, desarrolla.
Posición de audio: 02h 32m 47s	La concejala Wallace consulta si se debe modificar la ordenanza de Presupuesto.
Posición de audio: 02h 33m 42s	La concejala Echenique considera que si es la ampliación del monto de la partida no requiere modificación.
Posición de audio: 02h 34m 09s	La concejala Wallace se tiene que encomendar al Área de Digesto que actualice la ordenanza, fundamenta.
Posición de audio: 02h 34m 26s	La concejala Almonacid plantea que si es crédito adicional no viene al Concejo, entiende que ya se usó y por tal motivo se presenta el proyecto de ampliación de la partida.
	Siendo las 13:40h se retiran los concejales Coronado y Costa Bruten.
Posición de audio: 02h 36m 45s	La concejala Ferreyra expresa su asombro por el escaso importe del aporte, desarrolla.
Posición de audio: 02h 38m 59s	La concejala Almonacid mociona continuar con el Orden del Día a fin de chequear la redacción.
Posición de audio: 02h 40m 01s	La concejala Wallace señala que el proyecto es del Departamento Ejecutivo y tiene errores y que es el Concejo que trabaja para su corrección.
Posición de audio: 02h 40m 31s	Se acuerda continuar con el Orden del Día.
Posición de audio: 02h 40m 40s	8.- <u>Proyecto de ordenanza 370/25</u> : “Se presta acuerdo llamado licitación pública para adquirir 4 camiones de recolección de residuos”. Autor:

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)
------	------	---

	Intendente Municipal, Walter Cortés. Colaboradores: Secretaria Legal y Técnica, Yanina Sánchez y Secretario de Obras y Servicios Públicos Jorge Quilaleo.
Posición de audio: 02h 40m 46s	Se acuerda la omisión de lectura del proyecto en su parte resolutive.
Posición de audio: 02h 40m 53s	El concejal Del Río fundamenta el proyecto.
Posición de audio: 02h 41m 37s	Se somete a votación el proyecto 370/25 siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia del concejal Ferrari.
Posición de audio: 02h 41m 50s	9.- <u>Proyecto de ordenanza 371/25</u> : “Se presta acuerdo llamado a licitación pública para adquirir 5 vehículos con destino a áreas municipales”. Autor: Intendente Municipal, Walter Cortés. Colaboradores: Secretaria Legal y Técnica, Yanina Sánchez y Secretario de Obras y Servicios Públicos, Jorge Quilaleo.
Posición de audio: 02h 41m 57s	El concejal Del Río solicita omisión de lectura del proyecto en su parte. Se acuerda.
Posición de audio: 02h 42m 02s	El concejal Del Río comenta el objeto del proyecto, fundamenta.
Posición de audio: 02h 42m 45s	Se somete a votación el proyecto 371/25 siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia del concejal Ferrari.
Posición de audio: 02h 42m 56s	10.- <u>Proyecto de comunicación 372/25</u> : “Se comunica repudio a declaraciones ofensivas del embajador propuesto Peter Lamelas”. Autor: Concejal Leandro Costa Bruten (Incluyendo Bariloche). Se da lectura al proyecto reformulado por el autor en su parte resolutive.
Posición de audio: 02h 44m 11s	El concejal Costa Bruten expresa su repudio a las declaraciones del embajador.
Posición de audio: 02h 48m 24s	Con las modificaciones enunciadas, se somete a votación el proyecto de comunicación 372/25 siendo aprobado por mayoría, manifestándose por la positiva los concejales Almonacid, Totonelli, Wallace, Costa Bruten, Ferreyra, Coronado, Hercigonja y Del Río, por la negativa los concejales Villalba y Echenique, con la ausencia del concejal Ferrari.
Posición de audio: 02h 48m 53s	11.- <u>Proyecto de declaración 373/25</u> : “Se declara de interés municipal la creación del Foro Ambiental Vecinal Bariloche”. Autor: Concejal

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)
------	------	---

	Leandro Costa Bruten (Incluyendo Bariloche). Se da lectura al proyecto original en su parte resolutive
Posición de audio: 02h 49m 21s	El concejal Costa Bruten fundamenta el proyecto solicita el acompañamiento de los concejales.
Posición de audio: 02h 52m 26s	Se somete a votación el proyecto 373/25 siendo aprobado por mayoría, manifestándose por la positiva los concejales Almonacid, Totonelli, Wallace, Costa Bruten, Ferreyra, Villalba, Coronado, Hercigonja y Del Río, por negativa la concejal Echenique, con la ausencia del concejal Ferrari.
Posición de audio: 02h 52m 44s	Se retoma el tratamiento del <u>Proyecto de ordenanza 369/25</u> : "Acepta aporte 54° Fiesta Nacional de la Nieve. Amplía Presupuesto 2025". Autor: Intendente Municipal, Walter Cortés. Colaboradores: Secretaria Legal y Técnica, Yanina Sánchez y Secretario de Turismo, Sergio Herrero.
Posición de audio: 02h 54m 16s	La Secretaria Legislativa da lectura a la modificación del artículo 1° el que queda redactado de la siguiente manera: <i>Art. 1°) Se acepta el apoyo económico otorgado por la Secretaría de Turismo, Ambiente y Deportes de la Vicejefatura de Gabinete del Interior de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación, para la realización de la 54° Fiesta Nacional de la Nieve, por un importe de pesos quince millones (\$15.000.000,00), aprobado mediante resolución RESOL-2025-391-APN-STAYD#JGM del 15 de julio de 2025.</i>
Posición de audio: 02h 54m 38s	La concejala Almonacid da lectura a la modificación de los artículos 2° y 3°, quedan redactados de la siguiente manera: <i>Art. 2°) Se autoriza al Departamento Ejecutivo a ampliar el Presupuesto Municipal del año vigente, aprobado por ordenanza 3482-CM-24, en la suma total de pesos quince millones (\$15.000.000,00) para la ejecución del convenio aprobado en el artículo 1°.</i> <i>Art. 3°) Los fondos incorporados a las partidas presupuestarias que por la presente se amplían quedan exceptuados del tratamiento previsto para el artículo 44° de la ordenanza 669-CM-91,</i>

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)
------	------	---

	<i>quedando prohibida la utilización de sus recursos para hacer frente a la iliquidez de caja, así como el desvío de fondos por cualquier motivo.</i> Solicita que se incorpore el artículo de forma.
Posición de audio: 02h 55m 55s	El concejal Del Río aclara que la Presidencia siempre ha agradecido el trabajo del Cuerpo.
Posición de audio: 02h 56m 53s	Con las modificaciones incorporadas se somete a votación el proyecto de ordenanza 369/25 siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia del concejal Ferrari.
Posición de audio: 02h 57m 33s	12.- <u>Proyecto de comunicación 374/25</u>: “Se comunica al Intendente la necesidad de crear la Secretaría de Ambiente”. Autor: Concejal Leandro Costa Bruten (Incluyendo Bariloche). Se da lectura al proyecto original en su parte resolutive
Posición de audio: 02h 58m 19s	El concejal Costa Bruten fundamenta el proyecto, expone sobre la necesidad de jerarquizar la estructura destinada al cuidado del ambiente.
Posición de audio: 03h 04m 05s	El concejal Del Río recuerda que como criterio el bloque PUL no acompaña las comunicaciones al Departamento Ejecutivo, coincide en que es necesaria la jerarquización del área.
Posición de audio: 03h 05m 28s	Se somete a votación el proyecto de comunicación 374/25 siendo aprobado por mayoría, manifestándose por la positiva los concejales Almonacid, Totonelli, Wallace, Costa Bruten, Ferreyra, Echenique y Villalba, por la negativa los concejales Coronado, Hercigonja y Del Río, con la ausencia del concejal Ferrari.
Posición de audio: 03h 05m 48s	13.- <u>Proyecto de declaración 377/25</u>: “Se declara de interés municipal el Congreso de Fútbol S.E.F.I. Ariel Pérez 2026”. Autor: Concejal Leandro Costa Bruten (Incluyendo Bariloche). Se da lectura al proyecto original en su parte resolutive.
Posición de audio: 03h 06m 10s	El concejal Costa Bruten comenta el contenido el proyecto.
Posición de audio: 03h 10m 01	Se somete a votación el proyecto de declaración 377/25 siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia del concejal Ferrari.
Posición de audio: 03h 10m 14s	14.- <u>Proyecto de declaración 378/25</u>: “Se declara de interés municipal y comunitario el libro <i>Olvidar es imposible. Santiago, mi hermano</i>”. Autora:

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)
------	------	---

	Concejala Roxana Ferreyra (Nos Une). Se da lectura al proyecto original en su parte resolutive
Posición de audio: 03h 10m 38s	La concejala Ferreyra recuerda las circunstancias de la desaparición de Santiago Maldonado, así como el accionar de la Secretaría de Seguridad de la Nación. Señala que el crimen de Santiago continúa impune.
Posición de audio: 03h 14m 06s	El concejal Costa Brutten expresa palabras de reconocimiento a Sergio Maldonado.
Posición de audio: 03h 16m 45s	Se somete a votación el proyecto de declaración 378/25 siendo aprobado por mayoría, manifestándose por la positiva los concejales Almoonacid, Totonelli, Wallace, Costa Brutten, Ferreyra, Villalba, Coronado, Hercigonja y Del Río, por la negativa la concejal Echenique, con la ausencia del concejal Ferrari.
Posición de audio: 03h 17m 00s	16.- <u>Proyecto de declaración 380/25</u> : “Se declara de interés municipal al evento Mercado de la Música Patagónica”. Autor: Concejal Gerardo Del Río (PUL). Iniciativa: Subsecretaría de Cultura. Se da lectura al proyecto original en su parte resolutive.
Posición de audio: 03h 17m 25s	La concejala Coronado expone sobre los objetivos del evento.
	Siendo las 14:23 h se retira el concejal Del Río, quedando a cargo la Vicepresidenta primera concejala Almonacid.
Posición de audio: 03h 18m 33s	Se somete a votación el proyecto de declaración 380/25 siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia de los concejales Del Río y Ferrari.
Posición de audio: 03h 18m 50s	17.- <u>Proyecto de declaración 381/25</u> : “Se declara de interés municipal a la 8° Muestra de Carreras de Educación Superior Pública, <i>Construí tu camino con la educación pública</i> ”. Autor: Concejal Gerardo Del Río (PUL). Iniciativa: Instituto de Formación Docente Continua Bariloche. Se da lectura al proyecto original en su parte resolutive.
Posición de audio: 03h 19m 18s	El concejal Hercigonja comenta el contenido y objeto de la muestra.
Posición de audio: 03h 21m 13s	Se somete a votación el proyecto de declaración 381/25 siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia de los concejales Del Río y Ferrari.

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)
------	------	---

Posición de audio: 03h 21m 22s	18.- <u>Proyecto de declaración 382/25</u> : “Se declara de interés municipal la 2º edición de Resonar feria de la música de Bariloche y la región”. Autor: Concejal Gerardo Del Río (PUL). Iniciativa: Subsecretaría de Cultura. Se da lectura al proyecto original en su parte resolutive.
Posición de audio: 03h 21m 43s	La concejala Coronado menciona los objetivos y el contenido de la Feria.
	Siendo las 14:27h se retira la concejal Echenique.
Posición de audio: 03h 22m 40s	Se somete a votación el proyecto de declaración 382/25 siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia de los concejales Echenique, Del Río y Ferrari.
Posición de audio: 03h 22m 51s	19.- <u>Proyecto de declaración 383/25</u> : “Se declara de interés municipal la trayectoria de la Fundación Alas de Águilas”. Autora: Concejala Natalia Almonacid (JSRN). Se da lectura al proyecto original en su parte resolutive.
Posición de audio: 03h 23m 09s	La concejala Almonacid expresa palabras de reconocimiento al trabajo de la Fundación.
	Siendo las 14:30h se reincorpora la concejal Echenique.
Posición de audio: 03h 26m 16s	Se somete a votación el proyecto de declaración 383/25 siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia de los concejales Del Río y Ferrari.
Posición de audio: 03h 26m 28s	20.- <u>Proyecto de declaración 384/25</u> : “Se declara de interés municipal a la Segunda Feria de Libros de la ESRN N°132”. Autora: Concejala Natalia Almonacid (JSRN). Se da lectura al proyecto original en su parte resolutive.
Posición de audio: 03h 26m 48s	La concejala Almonacid fundamenta el proyecto, invita a los concejales a participar y acompañar a los estudiantes.
Posición de audio: 03h 27m 49s	Se somete a votación el proyecto de declaración 384/25 siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia de los concejales Del Río y Ferrari.
Posición de audio: 03h 28m 09s	21.- <u>Proyecto de declaración 386/25</u> : “Se declara de interés municipal y comunitario el Festival Mundial de Teatro Adolescente <i>Vamos que Venimos</i> ”. Autora: Concejala Roxana Ferreyra (Nos Une). Iniciativa: Gisele Sánchez.

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)
------	------	---

	Se da lectura al proyecto reformulado por el autor en su parte resolutive.
Posición de audio: 03h 28m 41s	La concejala Ferreyra comenta el contenido de la obra, señala que los estudiantes ganaron la posibilidad de participar del Festival y se encuentran realizando actividades para recaudar fondos para realizar el viaje.
	Siendo las 14:34h se retira el concejal Villalba, se reincorpora el concejal Del Río y se retira la concejala Almonacid.
Posición de audio: 03h 32m 33s	Con las modificaciones incorporadas, se somete a votación el proyecto de declaración 386/25 siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia de los concejales Almonacid, Villalba y Ferrari.
Posición de audio: 03h 32m 57s	22.- <u>Proyecto de ordenanza 387/25</u> : “Se prorroga plazo traslado Delegación Cerro Catedral. Ordenanza 3491-CM-25”. Autores: Concejales Gerardo Del Río y Tomás Hercigonja (PUL). Se da lectura al proyecto original en su parte resolutive.
Posición de audio: 03h 33m 36s	El concejal Del Río comenta la propuesta. Fundamenta. Indica que el proceso de traslado se está llevando adelante, desarrolla.
	Siendo las 14:39h se reincorpora la concejala Almonacid.
Posición de audio: 03h 35m 39s	La concejala Totonelli pregunta dónde será el lugar definitivo de la delegación
Posición de audio: 03h 36m 00s	El concejal Del Río señala que aportará la información.
	Siendo las 14:41h se reincorpora el concejal Villalba.
Posición de audio: 03h 36m 29s	Se somete a votación el proyecto de ordenanza 387/25 siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia del concejal Ferrari.
Posición de audio: 03h 36m 46s	23.- <u>Proyecto de comunicación 388/25</u> : “Se comunica al Gobierno provincial la necesidad de avanzar con las obras correspondientes al expediente 49458-SEP-2025. ESRN N°162”. Autora: Concejal Samanta Echenique (JxC). Se da lectura al proyecto original en su parte resolutive.
Posición de audio: 03h 37m 08s	La concejala Echenique explica que el proyecto busca que se dé prioridad a la construcción de una escuela. Desarrolla.

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)
------	------	---

	Menciona las siguientes modificaciones: Descripción Sintética queda “<i>Se comunica al Sr. Gobernador la necesidad de avanzar con las obras correspondiente al expediente 149458-SEP-25 ESRN N°162</i>”. Modificación en el tercer párrafo de los fundamentos “<i>en la primer mitad del 2024 el actual gobernador reiteró el anuncio de la creación de dicho establecimiento educativo</i>”, eliminar lo que sigue después de la coma.
	Siendo las 14:43h se retira el concejal Hercigonja.
Posición de audio: 03h 38m 27s	La concejala Almonacid informa que el proyecto se encuentra en proceso licitatorio, fundamenta el voto negativo del bloque JSRN.
Posición de audio: 03h 40m 56s	La concejal Echenique agradece la información, señala que insiste en el proyecto por la importancia
	Siendo las 14:46h se reincorpora el concejal Hercigonja.
Posición de audio: 03h 41m 21s	El concejal Del Río adelanta que su bloque no acompañará el proyecto dado que el proceso está avanzado.
Posición de audio: 03h 42m 04s	El concejal Costa Bruten no acompaña el proyecto, a la espera de que se cumplimente el proceso.
Posición de audio: 03h 44m 25s	Con las modificaciones enunciados, se somete a votación el proyecto de comunicación 388/25 siendo rechazado por mayoría, manifestándose por positiva los concejales Echenique y Villalba, por la negativa los concejales Almonacid, Totonelli, Wallace, Costa Bruten, Ferreyra, Coronado, Hercigonja y Del Río, con la ausencia del concejal Ferrari.
	Siendo las 14:52h se retira la concejala Almonacid
Posición de audio: 03h 45m 03s	24.- <u>Proyecto de declaración 390/25</u>: “Se declara de interés municipal a la disciplina Snowscoot como actividad de relevancia deportiva”. Autores: Concejales Gerardo Del Río, Tomás Hercigonja y María Coronado (PUL). Se da lectura al proyecto original en su parte resolutive
Posición de audio: 03h 45m 28s	El concejal Hercigonja comenta en qué consiste la disciplina, fundamenta el proyecto.
Posición de audio: 03h 47m 47s	Se somete a votación el proyecto de declaración 390/25 siendo aprobado por unanimidad, con la

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)
------	------	---

	ausencia de los concejales Almonacid y Ferrari.
Posición de audio: 03h 48m 10s	26.- <u>Proyecto de comunicación 392/25</u> : “Se comunica rechazo convocatoria referéndum por extralimitación en la competencia del Departamento Ejecutivo”. Autores: Concejales Julieta Wallace, Leandro Costa Bruten (Incluyendo Bariloche); Roxana Ferreyra (Nos Une) y Facundo Blanco Villalba (Primero Río Negro). Se da lectura al proyecto original en su parte resolutive.
Posición de audio: 03h 48m 46s	La concejal Wallace refiere que el referéndum no aporta a la paz social y al respeto institucional, desarrolla.
Posición de audio: 04h 02m 35s	La concejal Ferreyra coincide con lo mencionado por la concejal Wallace le sorprende las demandas que se exponen en el referéndum. Da su postura en relación a los dichos del Intendente. Informa que un vecino realizó una presentación ante el Tribunal de Contralor por el referéndum.
Posición de audio: 04h 09m 25s	El concejal Villalba fundamenta su voto positivo, acuerda con la concejala Wallace.
Posición de audio: 04h 12m 35s	La concejal Laura Totonelli indica que presentó un proyecto de modificación del referéndum.
Posición de audio: 04h 16m 10s	La concejal Echenique indica que acompañará el proyecto, aclara que no acuerda con los fundamentos, justifica.
Posición de audio: 04h 18m 15s	Se somete a votación el proyecto de comunicación 392/25 siendo aprobado por mayoría, manifestándose por la positiva los concejales Totonelli, Wallace, Costa Bruten, Ferreyra, Echenique y Villalba, por la negativa los concejales Hercigonja, Coronado y Del Río, con la ausencia de los concejales Almonacid y Ferrari.
Posición de audio: 04h 18m 31s	8.- Tratamiento de resoluciones ad referéndum
Posición de audio: 04h 18m 38s	1.- <u>Resolución 364-PCM-25</u> : “Se declara de interés municipal el proyecto Desarrollos Tecnológicos para Valorizar Residuos de la Industria Alimentaria”. Autor: Presidente del Concejo Municipal Gerardo Del Río. Iniciativa: Concejales Leandro Costa Bruten (Incluyendo Bariloche). 2.- <u>Resolución 381-PCM-25</u> : “Se declara de interés municipal al libro <i>Al límite</i> ”. Autor: Presidente del Concejo Municipal Gerardo Del Río. Iniciativa:

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)
------	------	---

	Concejal Leandro Costa Brutten (Incluyendo Bariloche). 3.- <u>Resolución 399-PCM-25</u>: “Se declara de interés municipal y comunitario El Foro por los Derechos de las Personas Mayores 2025”. Autor: Presidente del Concejo Municipal Gerardo Del Río. Iniciativa: Concejales Roxana Ferreyra (Nos Une) y Natalia Almonacid (JSRN). Se da lectura a las descripciones sintéticas.
Posición de audio: 04h 18m 48s	Se someten a votación las resoluciones 364, 381 y 399-PCM-25 siendo aprobadas por unanimidad, con la ausencia de los concejales Almonacid y Ferrari.
	9.- Tratamiento de vetos
Posición de audio: 04h 18m 58s	1.- <u>Resolución 1451-I-25</u> : Vetar la ordenanza 3521-CM-25: “Se modifica anexo I de la ordenanza Tarifaria 2375-CM-12”. Autor: Intendente Municipal, Walter Cortés. Colaboradoras: Secretaria Legal y Técnica, Yanina Sánchez y Secretaria de Hacienda, Karina Ondarcuhu.
Posición de audio: 04h 19m 01s	El concejal Villalba refiere al objeto de la ordenanza 3524-CM-25. Mociona un cuarto intermedio en los términos del artículo 68° inciso b del Reglamento Interno, para el día lunes 18 a las 9h. Refiere a la ausencia de concejales
Posición de audio: 04h 20m 36s	El concejal Del Río refiere a la ausencia de los concejales, fundamenta su desacuerdo con el concejal Villalba.
Posición de audio: 04h 21m 39s	Se somete a votación la moción de cuarto intermedio hasta el día lunes 18 de agosto a las 9h, siendo aprobada por mayoría manifestándose por la positiva los concejales Totonelli, Wallace, Costa Brutten, Ferreyra y Villalba, por la negativa los concejales Echenique, Coronado, Hercigonja y Del Río, con la ausencia de los concejales Almonacid y Ferrari.
	Siendo las 15:28h inicia el cuarto intermedio.
Posición de audio: 04h 23m 19s	Siendo las 9:20 h del 18 de agosto se reanuda la Sesión, con la presencia de los concejales Del Río, Almonacid, Totonelli, Wallace, Costa Brutten, Ferreyra, Echenique, Villalba, Coronado, Hercigonja, con la ausencia del concejal Ferrari.
Posición de audio: 04h 23m 45s	9.- Tratamiento de vetos

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)
------	------	---

Posición de audio: 04h 24m 02s	1.- <u>Resolución 1451-I-25</u>: Vetar la ordenanza 3521-CM-25: "Se modifica anexo I de la ordenanza Tarifaria 2375-CM-12". Autor: Intendente Municipal, Walter Cortés. Colaboradoras: Secretaria Legal y Técnica, Yanina Sánchez y Secretaria de Hacienda, Karina Ondarcuhu. Se da lectura a la resolución en su parte reolutiva.
Posición de audio: 04h 24m 23s	El concejal Villalba mociona un cuarto intermedio hasta el viernes 22 de agosto 8 a las 9h, entendiendo que no cuenta con los votos para sostener la ordenanza y el plazo para el tratamiento del veto vence el domingo.
Posición de audio: 04h 25m 02s	La concejala Wallace expresa su acompañamiento a la moción, considera importante contar con el Cuerpo en pleno. Señala el Presidente genera artilugios para imposibilitar el rechazo del veto.
Posición de audio: 04h 27m 27s	El concejal Costa Bruten plantea que la intervención del Cuerpo tiene un espíritu constructivo porque busca corregir un error de la Secretaría de Hacienda en el cálculo. Expresa que la cuestión se subsane sin la necesidad del veto y evitar un reclamo administrativo posterior.
Posición de audio: 04h 33m 22s	La concejala Ferreyra expresa su acompañamiento a la moción, fundamenta la necesidad de corrección el aumento de las tasas, desarrolla.
Posición de audio: 04h 35m 13s	La concejala Almonacid indica que acompaña la ordenanza del concejal Villalba pero no encuentra viable el cuarto intermedio. Acuerda con la concejala Wallace respecto a que el tratamiento del veto debe ponerse a consideración de la Comisión Legislativa.
Posición de audio: 04h 37m 49s	El concejal Villalba expone que se pidió el tratamiento del veto en sesión extraordinaria y la Presidencia decidió esperar a que se de nuevamente esta situación donde no está el Cuerpo en pleno.
Posición de audio: 04h 40m 40s	El concejal Del Río recuerda al concejal Villalba que estuvo de acuerdo en no convocar a extraordinaria durante el receso.
Posición de audio: 04h 44m 20s	El concejal Villalba aclara que esa conversación ocurrió luego del receso.
Posición de audio: 04h 45m 26s	Se somete a votación la moción del concejal

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)
------	------	---

	Villalba, siendo rechazada por mayoría, manifestando por la positiva los concejales Villalba, Ferreyra, Wallace y Costa Bruten, por la negativa los concejales Echenique, Almonacid, Totonelli, Coronado, Hercigonja y Del Río, con la ausencia del concejal Ferrari.
Posición de audio: 04h 46m 11s	Se somete a votación la ratificación de la ordenanza 3521-CM-25, manifestándose por la positiva los concejales Almonacid, Totonelli, Ferreyra, Wallace, Costa Bruten, Echenique y Villalba, por la negativa los concejales Coronado, Hercigonja y Del Río, con la ausencia del concejal Ferrari. Queda vetada la ordenanza 3521-CM-25.
	Siendo las 9:43h se retira la concejala Wallace.
Posición de audio: 04h 46m 44s	10.- Varios
Posición de audio: 04h 46m 47s	El concejal Del Río pone en valor el trabajo del personal del Concejo durante la Fiesta Nacional de la Nieve.
Posición de audio: 04h 47m 55s	El concejal Costa Bruten expresa su solidaridad con el señor Martín Pargadae ante situaciones con funcionarios.
Posición de audio: 04h 48m 56s	El concejal Del Río agradece a los empleados de planta municipal por el trabajo en todos los eventos durante la Fiesta nacional de la Nieve, felicita al Secretario de Turismo y a todos los funcionarios.
	Siendo las 9:46h finaliza la Sesión.

Gerardo Raúl Del Río

María del Carmen Coronado Vergara

Antonio Tomás Hercigonja

Natalia Soledad Almonacid

Laura Irene Totonelli

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)
------	------	---

Leandro Costa Bruten

Julieta Wallace

Norma Roxana Ferreyra

Samanta Andrea Echenique

Facundo Tiburcio Blanco Villalba.

Gisela Negro
Secretaria Legislativa